

Imputation (imputación)

Término

Término

Imputation

Idioma

Inglés (Estados Unidos) (214)

Área Especialidad

Ciencias Sociales (405)

Disciplina

Derecho (513)

Temática

derecho procesal penal

Definición del término

Imputation is the legal principle by which an act, fact, or quality is attributed or charged to a person, either directly based on their own conduct or vicariously based on the actions of another for whom they are responsible. In criminal law, it refers to the process of attributing criminal liability to an individual for a prohibited act and its consequences.

Fuente / Autor (del término)

Black's Law Dictionary, 2nd ed., n.d

Contexto del término

Imputation is described as an act, fact, or quality that is attributed vicariously to a person—charged to them not because they are personally cognizant of it or responsible for it, but because another person is, over whom they have control or for whose acts or knowledge they are responsible.

Fuente / Autor (del contexto)

Black's Law Dictionary (2nd ed., n.d.)

Español

Equivalente en español

imputación

Categoría gramatical

Nominal (221)

Variante de traducción

imputación de cargos, acusación

Información geográfica de la variante en español

México (Mex.) (192)

Definición del término en español

[La] imputación se encuentra inseparablemente ligada a 'responsabilidad (problemas de culpa o de negligencia que en la responsabilidad o ciertos actos son imputados -adscritos o atribuidos a un sujeto.

Fuente / Autor (del término en español)

Goddard, A. y Carlos J. (1984). Imputación. En Diccionario Jurídico Mexicano. (1ª, p.54)

Contexto del término en español

Artículo 309. Oportunidad para formular la imputación a personas detenidas. La formulación de la imputación es la comunicación que el Ministerio Público efectúa al imputado, en presencia del Juez de control, de que desarrolla una investigación en su contra respecto de uno o más hechos que la ley señala como delito.

Fuente / Autor (del contexto en español)

Código Nacional de Procedimientos Penales [CNPP]. Artículo 309 de 2023. 25 de abril 2009 (México).

Multimedia

Video YouTube

Audioversity (25 de enero de 2019). What is Criminal charge? Explain Criminal charge, Define Criminal charge, Meaning of Criminal charge. [Archivo de Vídeo]. Youtube.

<https://www.youtube.com/watch?v=hVhXgnzCvSw>

Fuente / Autor video

Externa

URL de la fuente (video)

José M. Saucedo Mx, tu abogado penalista (17 de abril de 2022). Audiencia inicial. Parte I: Formulación de imputación por orden de aprehensión. [Archivo de Vídeo]. Youtube.
<https://www.youtube.com/watch?v=yqjknlgauAI>

Notas para la traducción

Remision

- [judgement \(juicio\)](#)

Opciones no recomendadas

declarar

Comentarios

México:

“La continuación de la audiencia inicial comenzará, en su caso, con el desahogo de los medios de prueba que el imputado hubiese ofrecido o presentado en la misma. Para tal efecto, se seguirán en lo conducente las reglas previstas para el desahogo de pruebas en la audiencia de debate de juicio oral. Desahogada la prueba, si la hubo, se le concederá la palabra en primer término al Ministerio Público y luego al imputado. Agotado el debate, el Juez resolverá sobre la vinculación o no del imputado a proceso. En casos de extrema complejidad, el Juez de control podrá decretar un receso que no podrá exceder de dos horas, antes de resolver sobre la situación jurídica del imputado”.

Código Nacional de Procedimientos Penales

En este momento el Ministerio Público debe hacer una manifestación expositiva y argumentativa, con la información que está amparada en la carpeta de investigación como medio de prueba, para que el Juez de Control vincule a proceso al Imputado. Si el Juez de Control dictamina que se Vincula al Proceso, durante la etapa de Investigación Complementaria, el Ministerio Público sigue reuniendo información relevante para presentar, ahora sí, una acusación formal.

Estados Unidos de América:

The phrase "to press charges" means that a victim of a criminal action reports that action to the police, filing a police report so the district attorney or local prosecutor can then prosecute a case. Generally, this causes criminal charges to be brought by the prosecutor against an accused person. Once those criminal charges are filed, the accused may be arrested and will have to either arrange a plea bargain with the prosecutor or will have to stand trial for the crime and potentially face jail time or other penalties. Pressing charges is different than suing in civil court. When a person decides to take this action, he will not benefit monetarily as a result of the outcome of the case. Instead, the case will essentially be out of his hands and handled by a prosecutor; he may be called upon to testify at a trial or to provide evidence to support the charges, but the onus is ultimately on the prosecutor to create a theory of the case, to collect evidence and to try the case. In a civil suit, on the other hand, the plaintiff sues and must prove that the defendant injured him either negligently or on purpose; the plaintiff then recovers monetary damages if he can prove these elements.